

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A

Quito, 20 de abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HISGRAN S.A
Presente.-

De mis consideraciones

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe del año 2017.

Gracias a la gestión realizada por la Gerencia General y Ventas, se ha podido recuperar cartera vencida, dando como resultado ingresos positivos para la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S.A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2017 a efectos que sea revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente


María Isabel Sáenz S.
COMISARIO